

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.915

Segovia.—Miércoles 25 de Mayo de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

NOTAS DE UN ESPECTADOR

Otra vez las relaciones comerciales con Rusia

Por MARIANO MARFIL.

España necesita abrirse más para poder producir más, y ese exceso de producción acrecienta la riqueza y aminora el paro, es cosa que nadie desconoce, mucho menos contradice; pero ese mercado exterior haya de ser Rusia es lo que somos multitud los negamos.

Se trata de una sentimentalidad política, sino de una precaución obvia. Politicamente hubiera sido, a juicio, un gran acierto haber hecho caso a Clemenceau, y en vez de enviar expediciones armadas contra Rusia roja establecer el cordón sanitario que la aisla. Europa se ha evitado muchas de las perturbaciones sufridas y de las que aún le pesan por sufrir. Pero ya que no se puede, deben tener cuidado los que se relacionen con Rusia en el momento elegido para la relación y de la forma y garantías en la relación se lleve a cabo.

Siempre que los elementos avanzados de España quieren establecer relaciones de amistad con Rusia inanimado el ejemplo de Italia, que fué la primera nación europea que las entabló, pero el caso no nos es aplicable.

El partido de las Dictaduras, cuando se ve a Italia gobernada por mano segura y firme, poseída una exaltación nacionalista, recordadora del sentimiento y del acapio de autoridad, no pueden darse grandes temores al contacto bolchevique.

España, con un régimen nuevo, con una extensa masa en frente, con un Poder desahogado frente a los extremismos de izquierda, con complacencias y libertades masónicas, ¿quién duda que puede permitirse impunemente uno de esos contactos? No es lo mismo asistir a un tuberculoso una persona llena de vigor y fuerza que un pretuberculoso, expuesto a la invasión de bacilos y toxinas.

Además, los rusos no con todos el mismo trato. Ahí está para ejemplo el viaje del presidente del Consejo de ministros de Turquía, señor Ismet-Bajá, a Moscú. De ese viaje resulta que Turquía adquirirá un crédito ruso y lo pagará a crédito. Lo contrario de lo que se ha estado siempre en España.

La crisis siderúrgica y metalúrgica que el señor Prieto quiere con el auxilio de los rusos.

El procedimiento lógico sería que los rusos nos vendan petróleo, comprarnos hierros o barcos, hiciera la compensación, y sólo el caso de lo comprado por nosotros se pagado en dólares. Es el método compensador, más aconsejado las finanzas modernas, porque da

más fluidez al cambio internacional, evita la especulación de las divisas y contiene las inflaciones. Pues, sin embargo, no hay medio de hacer que los rusos entren por este camino, y ellos que venden petróleo al contado quieren que nosotros les vendamos a plazo largo de crédito el hierro. A plazo tan largo que incluso han llegado a hablar de veinticuatro meses, superior al crédito de cualquier institución fundamental financiera en la vida moderna.

El ministro de Obras públicas, en sus deseos de comerciar con los rusos, se ha dejado llevar por dos arranques generosos: uno, en cuanto ministro español, por ver la grave crisis que atraviesa la industria nacional, y de la cual hay que imputar como parte principalísima a la política del Gobierno llena de desaciertos y errores; otra, en cuanto diputado bilbaíno, por la contemplación de lo que era Bilbao y de lo que ha pasado a ser. Pero podría sacrificarse el aspecto político de la cuestión de las relaciones hispano-soviéticas

que se hallen explotadas para el sostenimiento de la ganadería y éste se considere económicamente útil.

El número 7.º se redactará del modo siguiente:

«Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento o renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, excepción hecha de las propias de menores, o incapacitados, las dotales de mujeres casadas y las pertenecientes a personas que manifiesten su propósito de cultivarlas dentro del plazo que para verificarlo se establezca.»

Razonamiento

El número 3.º de la citada base declara sujetas al inventario las fincas «incultas» susceptibles de un cultivo permanente y económico en más de su mitad. Se olvida el carácter de muchas fincas de Extremadura, Toledo, Salamanca y Andalucía, en que la totalidad o parte importante de ellas se hallan destinadas a pastos, y en las cuales se puede cultivar una tercera parte, siendo aconsejable que el resto se dedique al sostenimiento de la ganadería estante o a la trashumante que dé las regiones frías de Castilla, inverna en alguna de aquellas comarcas. La combinación de la labor y el pasto es altamente útil para el fomento de la Agricultura. La ganadería tiene, además, un alto interés económico para la provisión de abono, lana y carne, y se la debe protección.

Por esos motivos es siempre aconsejable no excederse en la utilización de tierras para cereales, tanto menos cuanto que los terrenos que existen sin cultivo, no suelen ser provechosos para siembras. De cualquier modo, la resolución del caso presente tiene por base, con arreglo a la enmienda, un dictamen en que se exprese que el sostenimiento de la ganadería se estime económicamente útil; y es de esperar que, aunque la enmienda se rechace, se adoptará este criterio al aplicar las bases por virtud de un reglamento.

En cuanto al número 7.º, que declara inventariables las fincas sistemáticamente explotadas en régimen de arrendamiento durante más de doce años, nada oponemos a ello por parecernos bien que la tierra deje de ser exclusivamente base de renta, para servir de instrumento de trabajo; pero una razón de equidad aconseja que se conserve a los menores y casadas la posibilidad de labrarlas en caso de llegar aquéllas a la mayor edad o éstas necesitar utilizarlas o venderlas al fallecer su esposo; y además que se requiera previamente al dueño de las fincas para que manifieste si desea labrarlas, en la cantidad marcada en el proyecto, dentro del plazo que le sea fijado.

Escuela del Hogar

Terminado el curso técnico de enseñanzas del hogar y el de capacitación pedagógica para alumnas maestras, dado a niñas de las escuelas pú-

blicas, la escuela abre un cursillo popular, breve e intensivo, para obreras de fábricas, «absolutamente gratuito», que las prepare para ser buenas amas de casa y madres de familia.

Sólo se admitirán en él hasta diez alumnas, mayores de veinte años y que sepan leer y escribir. En caso de haber más de diez solicitantes, serán preferidas las que se hallen próximas a casarse.

Las clases comenzarán el jueves 2 de Junio, en las primeras horas de la noche, en el local de la Escuela, plaza de Los Huertos, 1, bajo.

Las aspirantes podrán inscribirse «hasta el 31 de Mayo» en el domicilio de la directora, Trinidad 4, 2.º, de siete a ocho de la noche.

INSTANTANEA POLITICA

Azaña y el Ateneo

El presidente del Ateneo de Madrid debe ser elegido durante esta última decena del mes de Mayo. Desde hace dos años, la presidencia la ostenta don Manuel Azaña.

Ante la inminencia de la elección, el señor Azaña ha denegado el permiso para que sea presentada de nuevo su candidatura por sus numerosos amigos en aquella casa. El presidente del Consejo razona su negativa en la incompatibilidad que se establece de hecho entre el Ateneo y el Gobierno.

En el Ateneo las proposiciones se lanzan a la votación sin la medida que impone la responsabilidad política. Y puede darse el caso de que como presidente del Ateneo firmara una censura al Gobierno que preside. El Ateneo no es, precisamente, gubernamental. Ahora se combate a los socialistas del mismo modo que antes se les admiraba. En la docta casa, todo lo que no sea oposición, es extraño a los muros venerables que viven de una tradición aun cuando la actualidad haga todo lo posible por destruirla.

Varias veces el señor Azaña se ha visto en el duro trance de oír, como presidente del Ateneo, lo que no hubiera sido grato a sus oídos de jefe del Gobierno. Cuando en el Ateneo se discutía la cuestión de los «enchufismos», alguien derivó el debate por vías de análisis de reforma militar, y el señor Azaña, ministro de la Guerra, tuvo que despojarse de su personalidad para no hacer del Ateneo una Cámara de oposición, que le colocaba al borde mismo de la dimisión.

Después el Ateneo ha discutido la constitucionalidad de su presidencia dentro de la casa, y a no ser que una mano hábil solicitó votación para un «no ha lugar a deliberar», el salón del Ateneo hubiera interpretado por la fuerza del número la Constitución.

Sin embargo, los amigos íntimos del señor Azaña siguen trabajando su candidatura en el Ateneo. Y hay quien dice a todo esto ¡el diablo lo entienda aun cuando no es preciso mucha ciencia griega para ver claro.

ALVAREZ DE LEÓN.

SANOSPIRINA Y SANOSPIRINA CON CAFEINA

Si queréis preservaros de la gripe, dolores de cabeza, y dientes, y dolores reumáticos, tomad SANOSPIRINA con o sin CAFEINA, que se vende en todas las farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0,25 y 0,80 las primeras y a 0,15 y 0,20 pesetas las segundas, según tenga o no cafeína y en tubos con 20 tabletas, al precio de 2 y 2,50 pesetas; producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español de mayor garantía.

La procesión del Corpus

Autorizada por el excelentísimo señor gobernador la procesión del Santísimo Corpus Christi, ésta, siguiendo la costumbre de años anteriores, saldrá de la Catedral a las nueve, y al llegar a la iglesia del Corpus se celebrará la misa solemne.

EN LA CATEDRAL DE GERONA

SE LLEVAN DOS CÁLCICES, EL PIE DE UNA CRUZ Y LA RELIQUIA DE UNA RELIGIOSA

Gerona, 24.—Ayer mañana, cuando los guardianes de la Catedral abrieron las puertas, observaron señales de violencia en un altar.

Pronto pudo comprobarse que se había cometido un robo sacrilego, pues faltaban dos cálices, el pie de una cruz y una urna con la valiosa reliquia de una religiosa, llamada Santa Duda.

LEYENDO A ESOPO

Las apariencias engañan

EL ASNO CON PIEL DE LEÓN

Habiendo encontrado el asno en el monte un león muerto, le quitó la piel y se vistió con ella para que los demás animales creyeran que era un león. En efecto, todos los animales tuvieron espantados al aparecer el asno con piel de león en el monte, y él decía:

—(Que bien me he disfrazado! Todos me respetan y temen.

—Pero el labriego (de quien el asno había huido, fue en su busca, y al verlo de lejos lo tomó también por león y le tuvo miedo. Sin embargo, como la piel del león que el asno se había puesto no le llegaba a tapar las orejas, conoció su amo en cuanto estuvo más cerca, y después de arrancarle el disfraz le molió a palos las costillas.

En el barullo de actuaciones que en los momentos siguientes a toda revolución se produce en los pueblos, suelen surgir por generación espontánea en las pequeñas localidades, ciudadanos sin la menor solvencia social, ni historia política, ni autoridad de ningún género que, por sí y ante sí, se erigen en definidores de la moral cívica y hasta en protectores de los pueblos desheredados.

Desearios los sandios que en ningún pueblo faltan de encontrar mesías que los conduzcan en volandas a los paraísos de la felicidad, se agrupan en torno a estos ciudadanos. El rebajismo es cosa que sugestióna el instinto humano. Picadas las gentes en curiosidad por la insospechada y súbita revelación de tales partiquinos, se les adhieren de momento, concediéndoles, también de momento, categorías de personajes. En la transitoriedad de estas infladas apariencias, llegan los tales figurones a creerse personajes vivos y efectivos—más de lo primero que de lo segundo—y proceden con arrebatada vanidad y soberbia, como si realmente fuesen personajes auténticos. Pero cuando al rodar el tiempo—el gran desstripador de infundios y quimeras—las muchedumbres ofuscadas se convencen de que esos sujetos a quienes el azar—de bracero, generalmente, con el cinismo—promovió a caudillos, carecen de aptitudes y de alteza moral para el ejercicio de las actividades políticas, entonces los quitan zumbonamente del candelero y los abandonan al ridículo, dejándolos en la más triste soledad que puede afligir a un espíritu, cuando no arremeten furiosamente contra ellos por haberlos puesto en el trance de engañarse a sí mismas con el disfraz de valores providenciales.

ALBERTO CAMBA.

LA C. N. T. PERSISTE EN LA HUELGA REVOLUCIONARIA PARA EL 29

Dice Largo Caballero que a la República no le pasará nada, aunque se vean varios regimientos en la calle

Madrid, 25.—En el pasillo central del Congreso hablaron ayer los informadores con el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Se entabló el diálogo, relacionado con los asuntos de actualidad, y alguien hubo de aludir a las cuestiones de orden público, que, al parecer, habían mejorado.

—Pues la Confederación Nacional del Trabajo— dijo el ministro —persiste en la huelga revolucionaria para el día 29.

—¿A pesar del descubrimiento de las bombas y los demás explosivos?

—A pesar de todo. Ahora, que no conseguirá nada. Podrá haber algún suceso doloroso en una o en otra localidad; pero nada más.

Yo afirmo—añadió sonriendo el señor Largo Caballero—que, vean ustedes lo que vean, no deben intranquilizarse. Aun suponiendo que vieran ustedes unos cuantos regimientos en la calle—cosa que reputo de absurda—, tampoco deben preocuparse, porque la República está, según frase del señor Azaña, que responde a una realidad, «montada a caballo». A la República no se la derriba con huelgas ni otros movimientos por el estilo. Hay que combatirla frente a frente, y, aun así, no se conseguiría otra cosa sino un estrago sin éxito.

Un periodista habló de las elecciones parciales celebradas en algunos lugares de España, con triunfo evidente de las derechas.

—Eso—dijo el ministro—se agita mucho, como si tuviera una gran trascendencia; y, en cambio, no se habla de las elecciones de León, en las que obtuvo un triunfo rotundo, yendo al copo, la conjunción republicano-socialista.

Es inútil—terminó—. Nosotros caminamos y todo tendrá arreglo.

Un monumento a Núñez de Arce

Ha sido encargado de ejecutar la obra Emiliano Barral

La iniciativa municipal de erigir en Valladolid un monumento al poeta don Gaspar Núñez de Arce, está ya en marcha.

El escultor sepulvedano Emiliano Barral, que ha sido encargado de ejecutar la obra, está poniendo en ella todo su talento de gran artista y su acendrada devoción por Núñez de Arce. Tiene ya hecha la maqueta y moldeado en barro el busto del poeta.

El monumento se emplazará al fondo de la rosaleda del Campo Grande, notablemente mejorada por el entusiasta director municipal de Jardines, señor Sabadell.

Comprende la obra escultórica una gran lira, resuelta a grandes planos arquitecturales, que sirve de basamento al busto del poeta, quedando detrás, a una distancia precisa, los arbustos—acogedores—que le sirven de fondo.

De cada cuerda de la lira brotará un hilo de agua que, deslizándose a lo largo, se descompone en pequeña cascada que recibe un estanque.

En primer término, a derecha e izquierda, cobijados por dos magní-

ficos árboles, irán emplazados dos bancos monumentales de gran movimiento de masas horizontales, que complementan y realzan las severas verticales de la lira.

En los frentes más visibles del monumento irán grabados los títulos de las obras más notables del gran poeta.

El monumento será realizado totalmente en un durísimo granito rosado, y el conjunto tendrá la intimidad y recogimiento de un rincón apacible y poético.

Como homenaje al poeta vallisoletano, el monumento como ya es sabido, será costado por suscripción popular.

Mucho nos complace este nuevo triunfo artístico del distinguido paisano nuestro, el genial escultor Emiliano Barral, que viene a añadir una nueva rama de laurel a la gloriosa corona de su legítima fama.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. S. S. Apartado 166

SAN SEBASTIAN



EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO BUTLER Y MIR

General de brigada de Artillería de la Armada
FALLECIO EL DIA 25 DE MAYO DE 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Luisa, doña Isabel, don Eduardo, don Francisco, doña María, doña Carmen, don Manuel, don José Luis y don Luis; hermana doña Isabel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las siete de la mañana del día 26, desde la casa mortuoria, plazuela de la Merced, número 7, a la estación del Norte, para ser trasladado a Madrid, donde recibirá sepultura en el cementerio de San Isidro, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 28 del corriente, a las diez, en la iglesia de San Andrés, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Las sesiones de Cortes

Continúa el debate sobre la Reforma agraria

Madrid, 25.—El señor Artigas Arpón, por la Comisión, contesta a los oradores que intervinieron en la última sesión. Dice que no se trata aquí de hacer un proyecto de colonización interior, sino de reforma profunda.

Recuerda que el otro día el señor Sánchez Albornoz decía que esta Reforma agraria se parecía a todas las que se habían hecho en España; pero es que la situación de la propiedad en nuestro país es también la misma que entonces. Hay, por ejemplo, la concentración de la propiedad en manos rapaces y en manos muertas. Es la misma que en tiempos de Fernando VII.

No cree, como algunos dicen, que la reforma sea socialista, pues lo único que se hace es reservar para el Estado el dominio eminente de la tierra. (Entra el ministro de Agricultura.) Explica las razones que le movieron a él a proponer en la Comisión la abolición de los señoríos. Estas fueron que recordó que en las Cortes de Cádiz fué un diputado por Soria el que consiguió la abolición de las jurisdicciones señoriales. Y ha querido él que en estas otras Cortes fuera también un diputado por Soria el que pidiera también la abolición de los derechos territoriales de estos dominios señoriales.

Termina haciendo constar que este es el dictamen mejor que puede hacerse en las circunstancias actuales, y encarece su urgencia para la transformación del campo español. El señor Alvarez Mendizábal solicita de la Presidencia el cumplimiento del reglamento para esta discusión, pues al paso que se va durará el debate de la totalidad hasta Julio.

El presidente reconoce lo acertado del ruego del señor Mendizábal y promete interesarse en él.

Los radicales

El señor Samper opina que la Reforma agraria no sólo debe atender a regular el régimen de la propiedad y el disfrute de la tierra, sino también a la mejor organización de la producción y el consumo. Y esto, a su juicio, no se trata en el proyecto, que califica de mero ensayo.

Cree que más cerca de las opiniones de Costa está el proyecto de ley de Obras públicas para intensificación del regadío en España, que este dictamen de la Comisión de Reforma agraria.

Estima que el proyecto es desarticulado, sin concatenación entre sus bases, lo cual le hará tropezar con numerosas dificultades al ser puesto en práctica.

Además los 50 millones que se invierten inicialmente, mas después los gastos del Instituto de Reforma agraria, suman una cuantiosa cantidad que harán una ley carísima antes de aplicarse y sin ninguna garantía en la utilidad de su aplicación.

Cree que antes de aplicarse se deberían haber creado organismos técnicos que estudiaran las posibilidades de aplicación, y de esta manera se hubieran evitado los daños que ya creado el solo anuncio del proyecto.

Considera antijurídica la retroactividad que quiere darse a esta ley. Además, estima que no todos los contratos de arrendamiento anteriores al 14 de Abril tienen características de nulidad en su origen, pues hay algunos perfectamente legales, en los que no existe ocultación, los cuales deben ser respetados.

Se muestra conforme, en nombre de la minoría radical, con el espíritu que informa el dictamen; pero dice que esta discrepa en la forma de aplicarse.

Añade que mientras respete ella los preceptos legales, la propiedad debe ser respetada. La expropiación —dice— puede estar justificada en casos, pero siempre mediante la debida indemnización.

Dice que al Gobierno y a la mayoría les toca decir la última palabra sobre el asunto de los señoríos y los bienes comunales, pero que es preciso andarse con tiento en cuestión tan delicada.

Recuerda la ley de declaración de fincas rústicas, sobre la que el señor Carner declaró que iba a ser la base de la Reforma agraria, y que sólo servía para que se declarase el verdadero valor de las fincas. Y ahora resulta que se habla de expropiaciones sin indemnización.

Combate que estas expropiaciones vayan a hacerse para que la propiedad de las tierras pase al Estado, cuando en el programa revolucionario se dijo que las tierras pasarían a comunidades de campesinos, administrados por los Municipios.

Termina haciendo un elogio de la región valenciana y a sus agricultores, que dice que cuando no tienen tierra, la inventan. (Aplausos.)

Los radicales-socialistas

El señor Guallar (don Antonio),

radical-socialista, interviene en nombre de los agricultores aragoneses, y empieza reproduciendo la frase de uno de sus electores, que juzga a la República víctima de la sarna de la juridicidad. Por eso no hará un discurso jurídico. Pinta al campesino aragonés, que trabaja de sol a sol, sin alimentación suficiente, sin vestidos, viviendo en una mala habitación, para ir a morir en un Asilo. Considera que tampoco es mejor la vida del pequeño propietario y del pequeño colono.

Reconoce que, después de tantas promesas hechas a los campesinos al advenimiento de la República, éstos, en muchos pueblos, se encuentran tan mal o peor que antes. Defiende la rebeldía de estas pobres gentes, que sólo puede calmar la Reforma agraria, la cual debió darse por Decreto, ya que sólo abarca los dos postulados de la expropiación y de la parcelación. Reconoce que una Reforma agraria completa abarca muchos puntos, pero entiende que, dada la complejidad del proyecto, lo mejor es dejar aquéllos para leyes especiales.

Estima que este proyecto señala el momento culminante de la revolución en España, y dice que hay que derribar obstáculos y crear condiciones de nueva vida. Hace historia de la revolución mejicana y de la rusa, que brindan enseñanzas provechosas.

El presidente concede a continuación la palabra a los señores Fernández Castillejo, Pita Romero, Varela, Menéndez Suárez, Balbontín y otros oradores, que no se encuentran en el salón.

El señor Pérez Madrigal formula

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCECOS OCURRIDOS EN COCA

Con nutrida concurrencia ha comenzado esta mañana en la Audiencia el juicio, por jurados, seguido por los sucesos ocurridos en la villa de Coca el día 28 de Junio de 1931. En dicha fecha sostuvieron una reyerta dos grupos de jóvenes de la citada población y resultaron heridos Luis García González, Tomás Cámara Quinzano, Mariano Rincón García, los hermanos Esteban y Félix Oyiedo y el corneta de la Guardia civil Victoriano Cantalejo. Todos ellos sufrieron heridas leves, excepto Luis García, que fué trasladado al Hospital de la Misericordia de esta ciudad, en el que falleció.

Está constituida la Sala por el presidente de la Audiencia, señor Senén, magistrados señores Llorente y Gallo y por el teniente fiscal señor Gredilla. La acusación particular está a cargo del abogado señor Zabía y de defensor actúa el señor Rincón.

Peticion fiscal, de la acusación particular y de la defensa

El fiscal califica el hecho de homicidio y solicita en sus conclusiones

observaciones sobre el curso del debate.

El presidente lee también los nombres de los señores García Gallego, Sánchez Román y otros diputados, asimismo ausentes.

El señor Vilatela (radical-socialista), incluido en la lista de oradores, interviene en el debate. Entiende que el principio de socialización de la tierra sólo debe insinuarse en el proyecto, y dice que en todas las reformas agrarias de Europa han coincidido la propiedad individual y colectiva, cediendo a un criterio experimental.

Cree que reforma agraria, como dijo el señor Díaz del Moral, es más que otra cosa, redistribución de tierras, teniendo su lugar los otros fines buscados en proyectos complementarios. Cree que el mismo problema del arrendamiento, que es fundamental, no entra, en realidad, dentro de la verdadera finalidad del proyecto.

Dice que en veintisiete provincias, en que la propiedad está más concentrada, el 3 y medio por 100 de los propietarios disfruta del 52 por 100 de la tierra, y el 96 por medio por 100 de aquéllos el 48 por 100 restante. Estima que la propiedad conservada no ha rendido el buen coeficiente de producción que tienen otros países, y no ha cumplido, por consiguiente, su función social. Defiende el principio de que el dominio del suelo está en el Estado.

Aplauda los términos en que se crea el organismo que ha de implantar la reforma. Se lamenta de que, siendo España un país eminentemente agrícola, haya más de 10 ó 12 millones de españoles que no conocen el campo, y pide que se estimulen los estudios de la Agricultura, limitando la concesión de los otros títulos universitarios.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCECOS OCURRIDOS EN COCA

Con nutrida concurrencia ha comenzado esta mañana en la Audiencia el juicio, por jurados, seguido por los sucesos ocurridos en la villa de Coca el día 28 de Junio de 1931. En dicha fecha sostuvieron una reyerta dos grupos de jóvenes de la citada población y resultaron heridos Luis García González, Tomás Cámara Quinzano, Mariano Rincón García, los hermanos Esteban y Félix Oyiedo y el corneta de la Guardia civil Victoriano Cantalejo. Todos ellos sufrieron heridas leves, excepto Luis García, que fué trasladado al Hospital de la Misericordia de esta ciudad, en el que falleció.

Está constituida la Sala por el presidente de la Audiencia, señor Senén, magistrados señores Llorente y Gallo y por el teniente fiscal señor Gredilla. La acusación particular está a cargo del abogado señor Zabía y de defensor actúa el señor Rincón.

Peticion fiscal, de la acusación particular y de la defensa

El fiscal califica el hecho de homicidio y solicita en sus conclusiones

provisionales se imponga al procesado Rufino García, autor de la herida que causó la muerte a Luis García, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, indemnización de siete mil pesetas a la familia de la víctima y costas.

La acusación particular pide la misma pena para el procesado y el defensor la absolución.

En el juicio de ayer el Jurado dictó veredicto de culpabilidad

Ayer mismo terminó el juicio por jurados seguido contra el vecino de Bernardos Gregorio Sanz, por haber herido de gravedad a su suegro Nicolás Román González, el cual falleció a consecuencia de la herida sufrida en la agresión.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad con agravante de parentesco, de acuerdo con la petición fiscal, condenándose, por consiguiente, al procesado Gregorio Sanz a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

La situación social

EN LA PROVINCIA DE TOLEDO SE AGRAVA LA SITUACION SOCIAL

Dos huelguistas matan a tiros de escopeta a un segador y hieren a otro

Toledo, 25.—El gobernador, al hablar anoche con los periodistas, expuso la difícil situación creada por negarse los obreros, en la casi totalidad de los pueblos, a aceptar las bases de trabajo redactadas por la Comisión de técnicos. No quieren realizar las faenas de siega y consenten en que la hagan otros obreros conformes con las bases, y esto da ocasión a incidentes. El más grave ha ocurrido en Lucillos, donde en una finca trabajaban dos obreros a bastante distancia uno de otro. Del pueblo salieron dos obreros que no quieren trabajar y con una escopeta dispararon sobre los trabajadores, mataron a uno y causaron heridas graves a otro.

En Carpio del Tajo se ha declarado la huelga general y las coacciones han sido muy violentas contra los que querían trabajar. Un grupo de huelguistas rompió una máquina de cultivo. Ha sido detenido el Comité de huelga y clausurado el Centro obrero. Los huelguistas han nombrado nuevo Comité. Añade el gobernador que en ese pueblo, al menos los dirigentes, son de tendencia muy extremista, y refiriéndose a la actitud de intranquilidad en que se han colocado, dijo que cuando el pasado domingo estuvo allí logró de los patronos conceder jornales de nueve pesetas y la comida, pero los obreros la rechazaron.

En Malpica los obreros conformes con las bases salieron a trabajar, pero llegaron los de Cebolla y Mesegar obligándoles a abandonar el campo. El estado de excitación de la provincia es una prueba más de lo que

ha ocurrido hoy en Quintanar, donde, según comunican al gobernador, cuando se celebraba esta noche la sesión municipal, fué invadido el salón por una turba de mujeres y hombres que pidió a gritos la destitución del depositario porque había tenido una discusión con el secretario de la sociedad obrera. Terminaron exigiendo que fueran destituidos los empleados.

El Ayuntamiento en pleno de Calzada de Oropesa ha dimitido. Hasta ahora no se sabe más que ha comenzado la siega en los pueblos de Hornos, San Martín de Pusa, Santa Olalla, Valdeberbeja y Nombela. El gobernador se refirió después al incidente de Escalonilla. Terminó diciendo que no había recibido noticia oficial de la explosión de un petardo en la ermita de San Gregorio en Villacañas durante la celebración de una romería y cuyo hecho se atribuye a los elementos comunistas de Villa de Don Fadrique.

Confinamiento de un patrono

Córdoba, 25.—Por incumplimien-

to de las bases de trabajo se ha acordado la deportación del patrono Isaac Holgado Borrego. Va confinado al pueblo de Veas, partido de Agreda, de la provincia de Soria. Hoy saldrá para su confinamiento.

Anuncio de huelga

Gijón, 25.—El pleno del Sindicato de vestir y aseo de la Confederación ha rechazado las proposiciones de los patronos de la sastrería y ha acordado presentar el oficio de huelga.

Propaganda subversiva en los cuarteles

Zamora, 25.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería número 35 se han recogido gran cantidad de hojas subversivas dirigidas a los soldados, y que habían sido arrojadas por los elementos comunistas.

Al margen del Estatuto

Manifiesta el señor Lerroux que nunca ha estado tan cerca de ser Gobierno como ahora

Ha añadido que tiene un plan

Los radicales se abstendrán de votar en el criterio opuesto a su jefe

Madrid, 26.—Parece ser que entre los radicales predomina el criterio de abstenerse de votar en los puntos del Estatuto que discrepan del criterio del señor Lerroux, en lugar de hacerlo en contra.

Lerroux dice que si hubiera aludido a los colores nacionales de la cinta de su sombrero le calificarían de cursi

En los pasillos del Congreso celebró el señor Lerroux una extensa conversación con los periodistas.

Estos le preguntaron si los miembros de la minoría radical quedaban en libertad para votar los puntos del Estatuto, y contestó que mañana se reúne el Comité ejecutivo y al día siguiente la minoría para decidir si pueden votar indistintamente en favor o en contra o abstenerse.

El señor Rey Mora hizo alusión al discurso del jefe de los radicales y el señor Lerroux dijo que le había visto aplaudir tibiamente, lo que demuestra que no lo sentía.

—Efectivamente—replicó el señor Rey Mora—, no me satisfizo, pero no quería dar una sensación espectacular.

Ya se que hizo usted un gran esfuerzo para pronunciar ese discurso.

—Yo no tuve que hacer tal esfuerzo—replicó Lerroux—. Bien se ve que está usted en el abece de la política. Nunca—sigue diciendo—he estado más cerca de ser Gobierno que ahora. Repito que tengo un plan.

Es que con este discurso ha ocurrido como con los chistes sevillanos, que al principio hacen sonreír para luego reírse por su cuenta.

—Lo que hay que tener en cuenta es que no se suelte la carcajada.

—Pero hace falta—replicó el señor Lerroux—que cada uno cumpla con su deber como yo he sabido cumplir con el mío.

Como el señor Rey Mora insistiera en su actitud, el señor Lerroux dijo:

—¿Qué necesidad tenía de hacer las cosas precipitadas, cuando se puede ir paulatinamente? Si yo aludo como en 1906 a los colores de la cinta del sombrero hubieran dicho que pecaba de cursi y trasnochado.

El señor Lerroux afirmó que él no transigiría con nada que vaya contra la Constitución en materia del Estatuto.

Entonces el señor Calderón, que se encontraba en el grupo, dijo:

—Pues ya demostraré que hay muchas cosas anticonstitucionales.

—Pues yo las combatiré—dijo el señor Lerroux.

—¿Por ejemplo, la Hacienda?

—Ya lo dije al dejar a un lado en mi discurso esta cuestión como dejé la de orden público.

—Es que se dice—intervino un periodista—que existe una fórmula, y que por eso la discusión se abreviaría.

—Eso no lo consentiré—dijo el señor Lerroux—porque significaría la aplicación de la guillotina, la estrangulación del debate. Hay que votarlo todo, absolutamente todo. La Constitución autoriza la formación de regiones autónomas.

Terminó diciendo que él intervendría cuantas veces lo estime oportuno en el transcurso del debate, y que se opondrá a todo aquello que redunde en perjuicio de España.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria pagadora de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Junio de 1932.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de guerra y cruces.

Día 4.—Retirados especiales, generales, jefes, oficiales, cruces y emolumentos.

Días 6 y 7.—Nóminas en general.

Se vende piano-gramófono, varios muebles y una estufa. San Clemente, 2, principal.

Los mejores calzados para caballero, de las mejores fábricas y más económicos, y las más bonitas playeras

En la GLORIA

La mejor camisería y pañería y los más bonitos y baratos corates de traje para caballero, con depósito de las pañerías del Norte de Madrid

En la GLORIA

Todos cuantos artículos necesite un caballero les encontrará

En la GLORIA

CASA NUÑO

CERVANTES, 34 y 36

SEGOVIA

(Junto al Azoguejo)

men parlamentario exige que el Gobierno hable para que la Cámara sepa a qué atenerse, mucho más cuando, como ahora sucede, los grupos gubernamentales permanecen silenciosos, considerándose representados por el señor Azaña.

El señor Besteiro, después de oír a sus visitantes, dijo que consultaría el caso con el señor Azaña, por si éste quería usar de la palabra mañana, jueves. Si fuera así quedaría toda la sesión del viernes para la intervención pedida por los señores Calderón, Maura y Alvarez, y las rectificaciones de los señores Ortega y Gasset y Sánchez Román.

El malestar antes aludido se fundaba, no sólo en la reunión del jefe del Gobierno con los ministros socialistas, sino en la creencia de que el señor Azaña estaba dispuesto a defender el dictamen de la Comisión y a ampliarlo con alguna concesión más a Cataluña. El ministro de Trabajo quitó importancia a la reunión, que no tuvo un fin determinado ni estuvo previamente convocada.

Consejo de ministros

Mañana, jueves, se celebrará un Consejo de ministros, extraordinario, para tratar del Estatuto de Cataluña.

Los consejeros expondrán sus opiniones, por turno, y el señor Azaña dará a conocer las líneas generales del discurso que pronunciará ante la Cámara el viernes.

En Alanís de la Sierra y en Carmona han sido recogidas más bombas

Y EN CONSTANTINA ARMAS Y EXPLOSIVOS

Bombas en Alanís de la Sierra

Sevilla, 25.—En Alanís de la Sierra, la Guardia civil ha encontrado ocho bombas, de las que se hizo estallar una, que ofrecía peligro.

En el Hospital continúa mejorando Juan Ramírez, del que se dice hizo en Morón cinco disparos contra la Benemérita. Dicho herido ha dicho que 64 piezas de bombas fueron llevadas a Morón por Roberto Cabeza—aún no detenido—, para colocarlas en los cuarteles de la Guardia civil de varios pueblos.

Se hacen explotar las bombas

Sevilla, 25.—Elementos de Artillería de Sevilla han hecho explotar las bombas que fueron encontradas por la Guardia civil. Las bombas fabricadas en Carmona contenían gran cantidad de trilita, y eran de enorme fuerza expansiva, y las procedentes de Sevilla estaban cargadas de dinamita.

El encarcelamiento de doce sujetos que preparaban explosivos

Sevilla, 25.—Ha marchado a Alcalá y Utrera el capitán de la Guardia civil señor Doval, que tan activa y brillantemente ha intervenido en el descubrimiento del complot terrorista.

Como consecuencia de la actuación del juez especial, señor Aztola, en Carmona, se ha decretado el procesamiento y prisión de 12 individuos y una mujer, todos complicados directamente en la preparación de explosivos.

Armas y explosivos en Constantina

Constantina, 25.—Fuerzas de la Benemérita se encaminaron ayer al sitio conocido por Castañal de la Cima, cuyo terreno es muy escabroso, sorprendiendo en dicho lugar a dos individuos, llamados «El Cano de la Sal» y «El Talento» que son los principales organizadores de la C. N. T. local.

«El Talento» declaró que los botes de metralla por él fabricados lo había repartido a los apodados «Judrillo», «Tarama», el «Pasito» y otro apellidado Parra Pelgrín. La Guardia civil recogió once botes de metralla de el «Tarama», una escopeta de dos cañones de «El Talento», catorce cartuchos de dinamita,

99 cartuchos de escopeta del 12 y nueve detonadores.

Al «Pasito» le fué recogido un revólver Smith y diez botes de metralla, que había escondido debajo de la cama, en su casa. A Parra Pelgrín le fueron encontrados diez botes de metralla.

Más bombas en Cazalla

Cazalla, 25.—En el descubrimiento de las bombas de Alanís tomó parte muy activa el capitán de la Benemérita don Augusto Osuna Morante.

Ayer mañana los individuos que se encontraban detenidos en la cárcel de este pueblo intentaron evadirse, haciendo un orificio al lado de una ventana que da a un cementerio antiguo. Gracias a uno de los vigilantes, que se dio cuenta de la maniobra, pudo evitarse la fuga de presos.

El total de detenidos por los recientes hallazgos de explosivos suman hasta ahora 57, y las armas recogidas por la Benemérita son 34, entre cortas y largas. La normalidad en el pueblo es absoluta, habiendo cesado la concentración de fuerzas.

Ayer salieron al campo algunos obreros para verificar las labores de siega. Por la mañana de ayer fueron encontradas tres bombas más; una de ellas en una alberca, y las otras dos estaban escondidas en el tronco de un olivo.

Del Gobierno civil la recolección en la provincia de Segovia

Esta mañana dijo el gobernador civil a nuestro compañero que ayer, acompañado del inspector del Trabajo, visitó el pueblo de Fuentespelayo, con objeto de solucionar un asunto relacionado con las obras de una carretera.

Las autoridades locales aprovecharon la estancia del gobernador en dicho pueblo para comunicarle que en la lista de obreros agrícolas publicada en el «Boletín Oficial», no figuran los noventa que hay disponibles en Fuentespelayo, por lo cual ningún pueblo les ha contratado.

El señor Jiménez Canito rogó esta

AGUSTÍN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2. (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

La Dirección General de Seguridad suspende todos los actos sindicalistas anunciados para el domingo

El ministro de Hacienda dice a los transportistas que la República tiene que cobrar los impuestos votados por las Cortes. Sin perjuicio de revisar, en momento oportuno, el problema tributario. Dice el señor Largo Caballero que la legislación del trabajo corresponde al Poder Central y que la inspección puede cederse a las regiones

En varios pueblos de Sevilla se descubren nuevos depósitos de bombas

Reunión del Comité ejecutivo del partido radical

Madrid.—A las diez y media se reunió en el domicilio del señor Lerroux el Comité ejecutivo del partido radical, no asistiendo los señores Martínez Barrios y Guerra del Río por hallarse ausentes.

Concurrieron los señores Marraco, Sigrido Blasco, Abad Conde y Torres Campaña.

Terminada la reunión, se limitaron a decir que se habían ocupado de problemas de orden interior.

El censo electoral

La «Gaceta» publica la disposición aplazando por treinta días la confección de las listas del censo electoral. El día 1.º de Diciembre estará terminada la publicación del mismo.

«Gaceta»

Anunciando a concurso de traslado entre ingenieros industriales del Cuerpo, una vacante en la Jefatura de Industrias de Segovia.

La situación en El Ferrol

Ferrol.—De madrugada fué lanzado por la muralla del astillero un petardo que hizo explosión cerca de un depósito de gasolina. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Las fuerzas de Infantería de Marina que prestan servicio en aquel lugar, hicieron varios disparos, sin consecuencias.

El vecindario se muestra alarmadísimo, y pasa las noches en constante sobresalto.

Entre los huelguistas han producido excitación las declaraciones del gobernador, señalando como autores del atentado antes relatado, a afiliados a la C. N. T. Esta Asociación ha hecho pública una nota protestando contra tales procedimientos terroristas.

Como también ha dicho el gobernador que la U. G. T. fué arrastrada al conflicto, el comité de la misma ha desmentido tal afirmación y dice que ha secundado el paro por defender así una causa justa.

Las organizaciones obreras han dirigido telegramas al ministro de la Gobernación protestando contra las afirmaciones del gobernador a quien consideran incapacitado y ruegan al Gobierno nombre un delegado que intervenga en el conflicto.

Suspensión de los actos sindicalistas anunciados para el domingo

Madrid.—El director general de Seguridad comunicó a los periodistas que habían sido suspendidas las autorizaciones para cuantos actos tenía organizados la C. N. T. para el próximo domingo, incluso la manifestación.

En dicho Centro se tienen noticias de que un grupo de sindicalistas tiene el propósito de manifestarse aun sin autorización, pero están adoptadas todas las medidas para impedirlo.

Añadió el señor Menéndez que todos los detenidos por el hallazgo de explosivos en la barriada de los Cuatro Caminos han sido puestos a disposición del juez especial de Sevilla. En cuanto al chófer Bertual, que fué detenido a raíz de cometerse el asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya, pero cuya inocencia está plenamente demostrada, será puesto en libertad mañana después de que se practiquen determinadas diligencias.

Alcalde multado

Madrid.—El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al alcalde de Getafe, por haber asistido con carácter oficial a un acto religioso celebrado en el Cerro de Los Angeles.

En el Palacio Nacional

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a los generales Caballero, Molero, Bedia y Romerales; al coronel director de la Academia de Toledo, don Mariano Gámez, y al comandante de Caballería don Jesús Varela, con una comisión de oficiales que tomará parte en el concurso hípico de Lisboa.

El ministro de Hacienda y el conflicto de los transportes

Madrid.—Una comisión de transportistas se entrevistó esta mañana con el ministro de Hacienda para cambiar impresiones respecto al pleito que tienen pendiente.

El señor Carner mantuvo sus pun-

tos de vista, diciendo que la República tiene que cobrar los impuestos que han sido votados por las Cortes.

Agregó que cuando se revise la cuestión de los transportes, será el momento propicio para estudiar lo que se relaciona con el problema tributario de esta industria.

Los archiveros, agradecidos

Madrid.—Una comisión de archiveros y bibliotecarios visitó al señor Llopis para darle las gracias por sus recientes disposiciones reorganizadoras dichos Cuerpos.

El señor Casares da cuenta de nuevos hallazgos de bombas en Andalucía

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Utrera se habían descubierto otras 48 bombas y 18 en Guadalix de la Sierra.

En el pueblo de Morón de la Frontera abandonaron los obreros un cortijo, no pudiendo adoptarse ninguna precaución porque los propietarios no avisaron por teléfono al Gobierno civil de aquella capital.

Los mencionados obreros prendieron fuego a cuatro máquinas trilladoras que estaban en el campo.

Añadió el señor Casares Quiroga que se han dado las oportunas órdenes al gobernador de Sevilla para que proceda con toda energía contra los actos de sabotaje.

La Guardia civil ha recibido ya instrucciones concretas en este sentido.

También dijo el ministro que en aquellos pueblos donde los obreros abandonen los trabajos del campo, se utilizarán obreros de cualquier localidad.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que había salido confinado para Agreda (Soria), un patrono cordobés que se ha negado a cumplir las bases de trabajo.

Manifestaciones del señor Largo Caballero sobre la legislación social en Cataluña

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió esta mañana numerosas visitas. También le visitó el diputado catalán señor Company, el cual dijo a los periodistas que su visita al Ministro había tenido por objeto tratar de cosas baratas.

Una comisión de Santander expuso al señor Largo Caballero la necesidad de que se constituya pronto en aquella ciudad el Jurado mixto del puerto.

Después de las visitas, el ministro recibió a los informadores, a los que dijo que los empleados de la Internacional City-Bank presentaron ayer el oficio de huelga, sin dar cuenta al Jurado mixto como protesta por la serie de despidos que está llevando a cabo la citada entidad bancaria.

El señor Largo Caballero llamará a los firmantes del oficio para que celebren ante el Jurado mixto un acto de conciliación.

Agregó que el conflicto de los obreros del ramo de la construcción en Oviedo sigue sin resolverse y que los dirigentes de la C. N. T. insisten en declarar la huelga general para el día 29.

Refiriéndose a la visita que le había hecho el señor Company, dijo que éste le había preguntado su opinión sobre la legislación social en Cataluña.

Le he contestado—dijo—que esta tarde en el Congreso hablaremos de esa cuestión, pero desde luego Cataluña no puede pedir nada que se relacione con la legislación del trabajo, es el Estado el que tiene que ocuparse de esa cuestión y lo que puede darse a Cataluña no es la legislación, sino los servicios de inspección, quedando limitado el problema a concretar las relaciones que deben existir entre uno y otro organismo.

La estancia del Jalifa en Madrid

Madrid.—El Jalifa visitó esta mañana el Museo del Prado y la Biblioteca Nacional.

Después S. A. paseó por el Retiro hasta las dos de la tarde, a cuya hora marchó a la Presidencia para asistir a un almuerzo, al que concurre todo el Gobierno y los moros notables.

Ministerio de la Guerra

Madrid.—Una comisión de colonos de Melilla visitó al señor Azaña para exponerle las pérdidas que su-

tajos los obreros empleados en la fábrica Artigas.

La situación del campo toledano

Toledo.—Siguen recibiendo noticias intranquilizadoras de varios pueblos de la provincia, en los que los obreros se niegan a realizar las faenas de la siega.

Por otra parte, el gobernador recibe constantes avisos de los patronos, manifestándole que la cebada encuentra ya demasiado seca.

El gobernador civil espera de un momento a otro instrucciones del ministerio de la Gobernación.

Sobreseimiento de una causa contra el Ayuntamiento de la Dictadura

Cuenca.—Se ha dictado auto de sobreseimiento libre en la causa seguida contra el Ayuntamiento de esta capital durante el Gobierno de la Dictadura, por haber realizado operaciones crediticias con el Banco Español de Crédito.

La sentencia ha sido considerada justa por la mayoría de la opinión.

MENCHETA

Traspaso

tienda de ultramarinos, Juan Bravo, 21. Para informes, en la misma.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Istiolog. Lists various fish and their prices.

Se venden dos carros de yugo, uno seminuevo y el otro en buen uso. Para tratar, con Jacinto de Pedro, en Villoslada.

Ama de cría se desea para casa de los padres. Dirigirse a don Victoriano Maganto, en Cuéllar (Segovia).

AVISO

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que hegan los avisos en Isabel la Católica, número 3, frutería, y Cervantes, 44, a Hilario, el zapatero. El reparto sólo se hará por la mañana.

Se arriendan pastos, en el cuartel de la Talaya, para ganado lanar. Para tratar, con Eustaquio Lucíañez, en Bernúy de Porreros.

Se vende vaca suiza, pura raza, recién parida del tercero. Para tratar, con Eleuterio Sebastián Martín, en Cozuelos de Fuentidueña.

Ama de cría se ofrece para su casa, leche de seis días. Razón, Nicasio Garrido, en Basardilla.

Se arriendan pastos, «sierra de Rascafría», para 650 reses lanaras y 100 cabrias. Para tratar, con don Zacarías Martín, Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestros cosechas en la Caja Mutua de la Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS. Informes: el pueblo de Otones les dará

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATE SANZ. Oficinas: Los Madrazo, 13.—MADRID

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo. JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)



HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros. Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.



Advertisement for Vinos Finos, featuring a bottle and the text 'Vinos Finos' and 'MADRID'.

Advertisement for VINA TONDONIA, featuring a bottle and the text 'VINA TONDONIA' and 'PLANTACION 1914'.

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Mañana a nuestro compañero la publicación de esta noticia para que llegue a todos aquellos pueblos a quienes puede interesar.

También me han preguntado de varios pueblos—dice nuestra primera autoridad civil—si con los obreros agrícolas segovianos se podía hacer lo mismo que con las cuadrillas de gallegos, es decir, contratarlos por los días precisos; a lo que he contestado que las cuadrillas de obreros de esta provincia pueden ir recorriendo varios pueblos, siguiendo la costumbre que ha regido siempre en estos contratos.

Las procesiones del Corpus y los Ayuntamientos

De algunos Ayuntamientos han consultado, por teléfono, al gobernador, si a las próximas procesiones del Corpus pueden asistir oficialmente.

El señor Jiménez Canito recuerda a este propósito que la fiesta citada es oficial, y que los que asistan a dichos actos religiosos, deberán hacerlo con carácter particular.

AMERICAN-CIRQUE

Este famoso circo que se instala en la calle de Muerte y Vida, es el mejor que viaja por España; viene por primera vez a visitar Segovia y sus actuaciones serán sólo y únicamente por cuatro días, debutando el viernes, 27 de Mayo, a las diez y media de la noche.

La circunstancia de que la empresa del American Cirque tiene también la dirección del Circo Price de Madrid, es una completa garantía de la bondad de sus espectáculos. De este modo veremos desfilar, en estos días, las mismas grandes novedades circenses que han actuado en nuestro primer coliseo en Madrid.

El elenco que presenta es verdaderamente sensacional, y cada número constituye, por sí solo, una atracción, destacándose notablemente Mr. Wald, con su elefante Mago, acompañado del oso musical y perro comediante; las niñas escueltas, «Las Sirters»; Carre, el sensacional avión infernal de los hermanos Kimris; el vagabundo en bicicleta, Maurice, secundado por miss May; los indiscutibles reyes de los clowns, hermanos Díaz y todos los demás números del programa, forman un conjunto como nunca se ha visto en esta capital. Como la actuación de este grandioso circo en Segovia, será únicamente por cuatro días, auguramos a la Empresa entradas grandes, tratándose de un espectáculo pocas veces igualado y jamás superado.

De sociedad

Necrología

Ha fallecido el general de Brigada de Artillería de la Armada, don Francisco Butler y Mir.

El finado, por su caballerosidad y rectitud de carácter, contaba en Segovia con muchas simpatías y amistades, habiendo producido su muerte hondo y sincero sentimiento.

Se ruega la asistencia a las Marías de los Sagrarios, a los amantes del Santísimo Sacramento y a todos los feligreses.

Nota.—La misa parroquial de mañana se celebrará a las ocho, marchando, a continuación con las insignias parroquiales, a la Catedral para la procesión del Santísimo, que saldrá de la misma a las nueve. Se suplica a los feligreses acompañen a las insignias.

SOCIEDAD DE CAZADORES, PESCADORES Y AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Se convoca a los señores socios a la Junta general que celebrará dicha Sociedad, en su domicilio social Plaza de la Constitución, número 23 (La Suiza), el próximo día 28 del actual, a las diez de la noche.

Pastos

Se arriendan cuartel de Marañón, prado largo, sitios en término de Revenga, hasta Santiago o San Miguel. Para tratar, en Segovia, Santa Eulalia, 13.

Asociación del Culto diario en Corpus

Celebrándose mañana la solemne procesión de Corpus, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral a las nueve de la misma, la Junta directiva de esta Asociación ruega encarecidamente a la Sección de caballeros concurre a la procesión con distintivo y vela, debiendo las señoras hallarse a la puerta de Corpus a las diez para recibirla.

Peticion de mano

Por don Pablo Urcelay, alto empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte, y para su hijo don Antonio, factor de la misma Compañía, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Ceballos, hija del industrial de Barrera (Santander), don José.

Advertisement for CASA PARAREDA, featuring the text 'CASA PARAREDA' and 'PERSIANAS'.

SE HACEN Y COLOCAN A LA MEDIDA. PRECIOS MUY ECONOMICOS

INFORMACIONES COMENTADAS

El auto-acampamiento y las palestras escolares

Por DIONISIO PÉREZ.

Viene a parar a mis manos el catálogo, recién publicado por un fabricante francés, de autos-habitación, de «roulottes»—que se dice desde antiguo en francés sin traducción precisa en otra palabra castellana—. El mismo verbo «rouler», de donde los franceses derivan su «rúleta» y esta otra palabra que bárbaramente pudieramos castellanizar diciendo «rúlota», no tiene vocablo correspondiente exacto y preciso en castellano. «Rouler», no significa «rodar» sino «hacer rodar», «poner en movimiento», «enrollar», «engañar», etcétera. La «roulotte» ha precisado su significación en el uso francés, determinando el coche o carro habitable que usan los feriantes en su nomadismo. Así, aplicada la tracción automática a esta barraca transportable, a este vehículo vivienda, parece poco apropiada la palabra «roulotte» a los deportistas que sienten la añoranza de la vida primitiva de los pueblos nómadas. Se busca para este deporte nuevo un nombre apropiado. El fabricante francés no se ha detenido en escrúpulos de filología y etimología y ha titulado su catálogo con la palabra inglesa «caravanning». Los puristas franceses se han indignado un poco. Ya otros anglómanos habían dado ya otro barraca el nombre de «auto-camping», cuando, en realidad, los franceses podían llamar «roulotte» a esta utilización deportiva de «roulotte». No es baladí para nosotros esta discusión lingüística. En su despartimiento de escrúpulos nacionalistas, quiere Francia librarse de los inglesismos y tranquilizarse que están corrompiendo el idioma. Así el Casino de Pourville abrió un concurso para premiar al feliz hallador de una palabra francesa o bien a francesada que sustituyera al bárbaro término «week-end» que parece ya aclimatado para designar la escapada hecha por los parisienses al término de cada semana, y los días festivos intermedios, singularmente en la Pascua de Pentecostés, que tan poco o tan nada celebramos en España. Han pasado de cincuenta las palabras propuestas, en su mayoría términos artificiales engendrados por yuxtaposición: «samedimanche», «samed», «samelundo», «chebdorepos», «hebdohalte», «hebdoché», «siestaine» o «sinnmaine» o «avantlundi»... Sobre todos estos arbitrios ha prevalecido, con mayoría enorme de propuestas una palabra «de origen latino, familiar a nuestros oídos», dice el Jurado, pero en realidad una palabra española, utilizada por los preopinantes en singular o en plural indistintamente: «camp», «campos», «Passer le campos», en lugar de «passer le week-end», como se dice actualmente. Y así el deporte parece que los ingleses llaman «caravanning» y que ya en Francia comenzaba a llamarse «camping» podría llamarse en castellano «acampamiento».

El catálogo de aquel fabricante ha producido enojo entre los buenos «acampadores» o «campistas» o como quiera llamarseles. Los iniciados de este deporte juran que su delicioso encanto estriba en su primitivismo; volver a las costumbres y prácticas del clan prehistórico, trasahumante como un rebaño, ha sido el ideal de cuantos se apasionaron por el nuevo deporte; imitar a las caravanas que recorren los desiertos de Siria, Arabia o Libia era la ley del

«caravanning». Bastaba para esto disponer de un automóvil cualquiera, para buscar el lugar adecuado de acampamiento y una tienda de lona, armadisa con unos varales, donde cobijarse para dormir o en las horas de lluvia inclemente... Y hacer vida íntica y sencilla: reposar sobre la muelle hierba, teniendo por almohada un alto de tierra; beber el agua clara de los regatos y manantiales en el cuenco de las manos; alimentarse de frutas arrancadas de los árboles providentes; contemplar el cielo estrellado; conversar con los acompañados en lenguaje de égloga y bucólica y evocar por todo recuerdo de la civilización las páginas encantadoras de Dafne y Cloe.

Este fabricante, sin embargo, ha creado la «roulette» del deportista dispuesta con tales artificios que se la convierte rápidamente en alcoba, o en cocina, o en comedor, o en salón de recibir visitas, o en oficina para despachar negocios, o en biblioteca donde estudiar, o en sala de juegos donde montar la timba... ¡Y, además, qué complicada serie de utensilios, pertrechos, herramientas para que la tribu nómada que huye de la ciudad no eche de menos ninguna de las comodidades de la ciudad...! Ni siquiera las prescripciones de policía que ponen un límite, si quiera sea la clásica hoja de parra, a las expansiones excesivas del desnudismo.

En esta evolución del «caravanning» o «acampismo» se ha hecho pedagógico o escolar. Ya en los Estados Unidos, varios «Colleges» femeninos habían creado en el interior de bosques, en las quebradas de abruptas serranías o en las inmediaciones del mar, campamentos aislados y cercados, donde durante varios meses se fortalecían las muchachas en una regresión naturalista perfeccionada por todas las vigilancias de la higiene y todos los refinamientos de la mecánica.

Un pedagogo francés, Jorge Hébert, ha confesado la simulación que hay en el «caravanning» inglés y la ha justificado con esta fórmula: «retorno razonado a la Naturaleza»... «Razonado»; esto es, aunque parezca paradójico, un primitivismo civilizado, en el que nace toda una nueva pedagogía, que no tiene relación ni semejanza con la concepción militarista y ordenancista del «escutismo» o «exploradismo»...

Jorge Hébert ha organizado sus caravanas escolares y recorre con ella los vastos campos y los bosques acogedores y las playas doradas de Normandía, Bretaña y Provenza. Les ha dado un nombre heleno: «las palestras». No hay coeducación en este método nuevo. Parece ya indudable que en la sociedad escolar, las muchachas se sienten deprimidas y empujadas y cohibidas ante la superioridad física innegable de los niños. Hasta ahora las palestras están formadas por legiones de muchachas, que abandonan la enseñanza puramente teórica y libresa de las escuelas urbanas para reconstituir su vida en plena naturaleza. Y abandonan también la gimnasia artificial de movimientos mecánicos que ha creado la civilización para buscar su desarrollo físico en los ejercicios naturales del hombre primitivo. Así, las muchachas aprenden a marchar, a correr, a respirar, a saltar, a escalar, a nadar, a lanzar, a luchar, a defen-

derse, a precaver y a la vez, a preparar sus alimentos, a coser su ropa, a manejar herramientas y utensilios, a vencer los obstáculos de la tierra y a vivir en comunidad, gustando el placer de la disciplina, que es el mejor temple del carácter, adquiriendo la noción de la responsabilidad personal y del deber social. Y como reposo y descanso la lectura en común, las conferencias dialogadas sobre arte, historia, literatura, ciencias naturales, moral, sociología... Como en la vieja Grecia la palestrina retornará a su hogar fortalecidos sus músculos, vigorizado su carácter, cultivado el espíritu, domada la voluntad, templado el ánimo, diestras las manos laboriosas, anhelante de realizar el bien y dar una plenitud de amor, ternura y bienestar a la vida de los suyos. Y si en España se implantaran estos métodos benéficos tanto da que se les llame «camping» como «caravanning» como «acampamiento» o «escuelas nómadas» o «clanes naturalistas» o «tribus del bien» o «palestras de la dicha»...

Un alcalde encarcela y expulsa del pueblo a un sacerdote

Toledo, 25.—Comunican de Villarrubia de Santiago, pueblo eminentemente católico, donde existen 14 Hermandades religiosas y las fiestas anuales que se celebran en honor de Nuestra Señora de Castellar revisten gran solemnidad y entusiasmo, como los elementos laicos, aprovechándose de la fuerza del Poder, quieren demostrar que son mayoría, y al verse contrariados realizan actos tan intolerables como el obligar a ausentarse del pueblo al digno sacerdote que desde hace doce años venía ejerciendo allí su sagrado ministerio como párroco, sin ninguna significación política y querido y respetado.

El día de la Ascensión las señoras organizaron, como de costumbre, una Comunion general, a la que concurren 350 niños, entre los que figuraban los hijos de caracterizados republicanos. Al terminar el hermoso acto religioso, desfilaron por la calle céntrica de la villa, hacia el sitio donde se les tenía preparado un desayuno, desfile que el pueblo ac-

Política extranjera

¿CAMINA RUSIA HACIA LA DICTADURA MILITAR?

Un trabajo en el «Journal des Débats», recopilador de datos, antecedentes y juicios que han desfilado por la Prensa rusa, indica la posible transformación que se dibuja en la Rusia soviética para convertir su actual dictadura del proletariado en una dictadura militar. Los jefes del ejército rojo van cobrando primacía y desplazando del primer plano a los jefes del pueblo.

Stalin declina; se siente viejo, agotado; le faltan sus fuerzas de luchador. Según parece está enfermo y la enfermedad hace estragos en su organismo. Sólo encuentra placer en leer y oír música. ¡Tiene tanto que olvidar!

En cambio, frente a Stalin se alza un partido militar fuerte, compacto, cada día más vigoroso. De día en día su autoridad crece. El jefe del Ejército, general Vorochilov, es el jefe del partido. Todos los generales, lo mismo los procedentes del zarismo—Svetchine, Dolmatov, Goutor—que los nuevos—Toukhatchevsky, Auberovitch, Kouibychev—siguen a Vorochilov, con lo cual de hecho el poder de éste es hoy el primero de Rusia.

No quiere decir esto que flaquee el comunismo en Rusia, sino que el comunismo, paradójicamente, se ha hecho militarista y nacionalista. La propaganda incansante de los soviets ha descansado sobre la base de que la U. R. S. S. iba a ser atacada por los países grancapitalistas, y a esa obsesión se ha sacrificado todo. El Ejército rojo ha merecido toda consideración y preferencia, es el único que no ha pasado hambre; y cuando se ha ideado el plan quinquenal ha sido sobre la base de la industria esencialmente militar, o de la que podía tener este carácter llegado el caso de una movilización. El Ejército ha crecido en poder y en prestigio, lo domina todo, y aun cuando no ha dejado de ser comunista la infiltra-

VIERNES, 27 DE MAYO DE 1932 INAUGURACION Y DEBUT DEL FAMOSO Y SOBERBIO

INSTALADO EN LA PLAZUELA DE LA CALLE DE MUERTE Y VIDA

AMERICAIN-CIRQUE

¡SOLO POR CUATRO DIAS!
Con un elenco de sensacionales atracciones
ELEFANTES - OSOS - CABALLOS - ETCETERA

gió con respeto y cariño. Esta misma circunstancia excitó de tal manera los ánimos de los intransigentes, que por la noche prorrumpieron en denuestos e injurias contra el venerable párroco, acusándole, entre otras cosas, de haber bautizado a una niña sin el consentimiento de sus padres, cosa total y absolutamente inexacta. El alcalde de Villarrubia, a pesar de conocer los sentimientos del vecindario, no tuvo inconveniente en encarcelar al virtuoso sacerdote, obligándole después a salir del pueblo para dar gusto a los enemigos no sólo del régimen, sino del país y de la paz.

El digno párroco de Villarrubia de Santiago marchó a Toledo a recibir órdenes del señor Obispo y desde allí a su pueblo natal.

El vecindario pide que se abra una información para que estos hechos se esclarezcan y se imponga a sus autores la sanción que merecen.

Multas a elementos tradicionalistas

San Sebastián, 25.—El gobernador ha manifestado que al regreso de los tradicionalistas del mitin de Aramayona se habían producido incidentes en Mondragón y que había impuesto multas de 500 pesetas a Nicolás Zubillaga, que llevaba la bandera tradicionalista desplegada, y a Teodoro Gómez, que se le ocupó un rompecabezas y 250 pesetas al militar Zabaleta, apellidado Arroy y Arturo Zabaleta.

Ecos de la provincia

Aguilafuente

Velada teatral

Ayer domingo, por la noche, se puso en escena en el salón del Centro de la Unión, el drama en cinco actos, de Calderón de la Barca, «La vida es sueño», interpretado por las jóvenes de esta localidad Pilar Sastre, Felicidad Matesanz, Lorenza Tejedor, Inés Samaniego, y los jóvenes Felipe Ruano, Martín y Agustín Sastre, Celestino Ballesteros, Luis Sanjuán, Julián García, Segundo Herrero, Mariano Aragón, Faustino de Santos, estando todos muy bien y acertados en el desempeño de sus respectivos papeles, por lo que consiguieron muchos aplausos.

A continuación representáronse el monólogo «Vamos a cuentas, Manolo», y el sainete en un cuadro «El sordo», que también fueron muy aplaudidos. Mi enhorabuena a los actores, como así también a los directores don Luis Martín Gregorio y don Saturnino Duque, que, con su gran acierto e interés, han conseguido el éxito obtenido y espero no desmayen en esta tarea, con el fin de que en el próximo invierno nos deleiten algunas noches con veladas teatrales que, además de hacernos pasar unas horas en agradable compañía, nos educan y elevan el grado de cultura a todos.

Debido al éxito logrado y a petición del público, el domingo próximo, a las diez de la noche, se volverá a representar el mismo drama con otro sainete, por lo que es de esperar una nutrida concurrencia de espectadores.

Enhorabuena a los actores, como así también a los directores don Luis Martín Gregorio y don Saturnino Duque, que, con su gran acierto e interés, han conseguido el éxito obtenido y espero no desmayen en esta tarea, con el fin de que en el próximo invierno nos deleiten algunas noches con veladas teatrales que, además de hacernos pasar unas horas en agradable compañía, nos educan y elevan el grado de cultura a todos.

Debido al éxito logrado y a petición del público, el domingo próximo, a las diez de la noche, se volverá a representar el mismo drama con otro sainete, por lo que es de esperar una nutrida concurrencia de espectadores.

CORRESPONSAL.

23-5-932.

ROLLIZOS

económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:
Hasta 4 metros lineales, pesetas..... 0,80 m. línea.
De 4,05 a 6 metros..... 1,05 »
De 6,05 a 8 »..... 1,70 »
De 8,05 en adelante..... 2,00 »
VICTORIANO G. GONZALEZ

Vendo un carro nuevo de yugo, construido a toda costa. El dueño Casimiro Carretero, en Cabezueta.

Se vende máquina aventadora, a medio uso, recién reformada. Para verla y tratar, con Julián Fuentes, en Valseca.

BALNEARIO DE BERGANES (SANTANDER)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

LABRADORES, SEGADORES: COMPRAR HOCES MARCA ARIAS
Son las mejores que se conocen en toda Castilla

¡Vinicultor!!
No olvide aplicar VINICONSERVADOR como desinfectante, antioxidante y coagulante y para reponer elementos en los vinos de constitución incompleta o débiles. ¡Rechace por ineficaces preparados de nombre análogo! No olvide esterilizar los vinos con ENOFIX, con lo que asegura la conservación indefinida por ser imposible el desarrollo de fermentos en presencia del ENOFIX.
No olvide que los «vinos ácidos» pueden tratarse con BASICINA y recuperan su sabor y apariencia normal.
No olvide que estos preparados «legítimos» los venden en Segovia las droguerías de
Don Felipe Sanz Niño.—Plaza Mayor, 3
Don Teodoro Velasco.—Isabel la Católica, 2
Don Germán Pérez.—San Francisco, 4
Prospectos y muestras, GRATIS, de ENOFIX, a la Administración de
«La Información Agrícola»,
CLAUDIO COELLO, 26 MADRID APARTADO 1.23

EL MEJOR PURGANTE
Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
Jabón de sales de Carabaña
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS